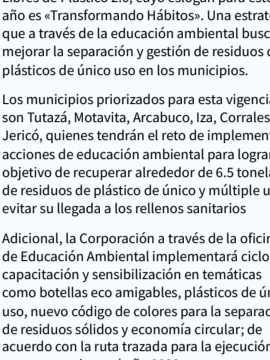


Secciones

1. Experiencias exitosas 🏆
2. Temas estratégicos de Minambiente e institutos 🌿
3. Plan Nacional de Liberación de Fauna 🦉
4. Contador de árboles 🌳
5. Calendario ambiental 📅

Experiencias exitosas



CORPOBOYACA
TERRITORIOS LIBRES DE PLÁSTICO 2.0

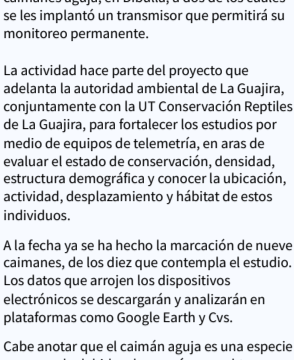
La Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá) comenzó la estrategia Territorios Libres de Plástico 2.0, cuyo eslogan para este año es «Transformando Hábitos». Una estrategia que a través de la educación ambiental busca mejorar la separación y gestión de residuos de plásticos de único uso en los municipios.

Los municipios priorizados para esta vigencia son Tutazá, Motavita, Arcabuco, Iza, Corrales y Jericó, quienes tendrán el reto de implementar acciones de educación ambiental para lograr el objetivo de recuperar alrededor de 6.5 toneladas de residuos de plástico de único y múltiple uso y evitar su llegada a los rellenos sanitarios

Adicional, la Corporación a través de la oficina de Educación Ambiental implementará ciclos de capacitación y sensibilización en temáticas como botellas eco amigables, plásticos de único uso, nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos y economía circular, de acuerdo con la ruta trazada para la ejecución de esta estrategia en el año 2022.

CONOCE MÁS EN LOS SIGUIENTES LINKS:

- <https://www.corpoboyaca.gov.co/noticias/territorios-libres-de-plastico-2-0/>
- <https://www.facebook.com/hashtae/noticias/corpoboyaca%3%A1>
- https://www.youtube.com/watch?v=7mAEzot_Va8&t=138s



CORPOGUAJIRA
EN LA GUAJIRA LIBERAN CAIMANES AGUJA QUE SERÁN MONITOREADOS CON EQUIPOS DE TELEMETRÍA

Corpoguajira, realizó la liberación de tres caimanes aguja, en Dibulla, a dos de los cuales se les implantó un transmisor que permitirá su monitoreo permanente.

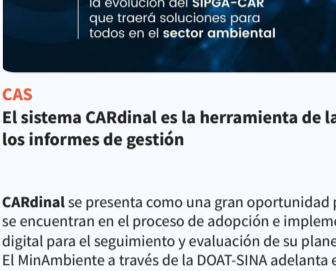
La actividad hace parte del proyecto que adelanta la autoridad ambiental de La Guajira, conjuntamente con la UT Conservación Reptiles de La Guajira, para fortalecer los estudios por medio de equipos de telemetría, en aras de evaluar el estado de conservación, densidad, estructura demográfica y conocer la ubicación, actividad, desplazamiento y hábitat de estos individuos.

A la fecha ya se ha hecho la marcación de nueve caimanes, de los diez que contempla el estudio. Los datos que arrojan los dispositivos electrónicos se descargarán y analizarán en plataformas como Google Earth y Cvs.

Cabe anotar que el caimán aguja es una especie amenazada debido a la cacería para obtener su piel, la destrucción de su hábitat y el deterioro de los manglares.

CONOCE MÁS EN LOS SIGUIENTES LINKS:

- <https://corpoguajira.gov.co/wp/en-dibulla-liberan-caimanes-aguja-que-seran-monitoreados-con-equipos-de-telemetria/>



Es una herramienta digital para el seguimiento y evaluación del Plan de Acción Cuatrienal de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible.

<https://cardinal.minambiente.gov.co>

CAS
El sistema CARDinal es la herramienta de las Corporaciones para el reporte de los informes de gestión

CARDinal se presenta como una gran oportunidad para las Corporaciones quienes desde el 2021 se encuentran en el proceso de adopción e implementación del sistema como una herramienta digital para el seguimiento y evaluación de su planeación y gestión ambiental.

El MinAmbiente a través de la DOAT-SINA adelanta el trabajo para el Uso y Apropriación del sistema CARDinal, brindando soporte y acompañamiento a las 33 Corporaciones mediante un grupo interdisciplinario de profesionales, quienes de manera conjunta con el equipo designado en cada Corporación han alcanzado los siguientes logros:

- Acceso a la plataforma web del sistema CARDinal para uso y cargue de la información correspondiente al Plan de Acción Institucional - PAI, mediante usuarios registrados.
- Creación de los componentes programáticos de cada uno de los PAI 2020-2023
- Avance en el proceso de cargue del componente financiero y componente de indicadores.

Al culminar esta labor el Sistema de Información Ambiental para Colombia SIAC contará con información técnica y presupuestal, útil en la toma de decisiones en los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados de las entidades del Sector de Ambiente. Corporaciones como la CAS en cabeza del Director Ingeniero Hecney Alexcevitth Acosta Sánchez, ha exaltado las bondades del sistema, al encontrar en CARDinal un instrumento tecnológico que le permitirá a la entidad la consolidación y reporte dinámico de los resultados de la gestión del Plan de Acción Cuatrienal "Mejor Conectados Ambientalmente" 2020-2023; la implementación del sistema en la entidad se ha realizada de manera articulada desde la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, Banco de Proyectos y Subdirección Administrativa y Financiera, con lo cual se garantiza efectividad y eficiencia en los reportes de avance del Plan de Acción.

CONOCE MÁS EN LOS SIGUIENTES LINKS:

- <https://cardinal.minambiente.gov.co>
- <https://www.minambiente.gov.co/catalogo-de-lineamientos-para-cardinal/>

Temas estratégicos de Minambiente e institutos



COMISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA VISITÓ EL INSTITUTO SINCHI EN LETICIA.

Durante su recorrido por América Latina el Comisario Europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevičius visitó el 27 de abril de 2022, la sede principal del Instituto SINCHI en Leticia, Amazonas, en compañía de Gilles Bertrand, Embajador de la Unión Europea (UE) en Colombia.

En el encuentro, Luz Marina Mantilla Cárdenas, Directora del Instituto SINCHI, presentó los avances y resultados de tres proyectos clave financiados con recursos de la Unión Europea en Colombia. Es el caso de Macarena con Más Capacidad para la Paz - Mascarapaz, que concentra sus acciones en el Sur del Meta; Desarrollo Local Sostenible, en las regiones Pacífico, Caribe y Amazonía y Abrigue, fortalecimiento que transforma, en agroecología y bioeconomía, que recientemente inició en los departamentos de Caquetá, Chocó y Meta; este último con el apoyo de los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ciencia, Tecnología e Innovación.

Esta misión es un paso importante hacia la Conferencia de las Partes sobre Biodiversidad (COP15), que se celebrará a finales de este año, en la que la Unión Europea está asumiendo un papel de liderazgo para promover un ambicioso marco global de biodiversidad post-2020.

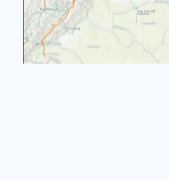
Al evento asistieron, Virginijus Sinkevičius- Comisario Europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Gilles Bertrand- Embajador de la Unión Europea (UE) en Colombia, Tobias Biermann- Consejero de Cooperación para Ambiente, Luis Planas Herrera- Cambio climático de la Delegación de la Unión Europea, Representantes de la dirección general de Medioambiente de la Unión Europea, Luz Marina Mantilla, Directora del Instituto SINCHI, Jorge Luis Mendoza, Alcalde de Leticia, María Fernanda Vélez, Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, entre otros.

El Comisario Sinkevičius terminó su gira en Amazonas, desde donde seguirá hacia Brasil, Argentina y Uruguay.

CONOCE MÁS EN LOS SIGUIENTES LINKS:

- <https://www.facebook.com/instituto.sinchi/posts/7373008339436215>
- https://www.sinchi.org/?fbclid=IwAR2b7NNSO7H1Uz7fbsafhQUP_ga89rwlWcZQz2pwmnoS1s7NR7m1L1UHF
- <https://www.linkedin.com/in/sinchi-instituto-amaz%C3%A1dicas-recient-actuaiones-cient%C3%ADficas-recient-actuaiones>
- <https://twitter.com/InstitutoSINCHI>

DESCARGUE EL AFICHE DE PECES INTRODUCIDOS EN COLOMBIA



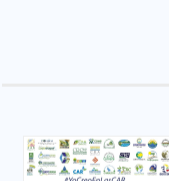
Colombia cuenta en el año 2021 con 43 especies de peces introducidos: 30 especies exóticas y originarias de otros continentes y países (incluyendo un híbrido y una variedad) y 13 especies trasplantadas de una cuenca hidrográfica a otra.

Por esta razón, el Instituto Humboldt, el Ministerio de Ambiente y la Universidad Nacional de Colombia generaron el afiche de **Peces introducidos de Colombia**, que ya está disponible para su descarga. Allí usted podrá identificar cuáles son las especies introducidas y, en caso de avistarlas en una cuenca geográfica a la cual no pertenecen, las puede registrar en el siguiente enlace: <http://pecesintroducidos.humboldt.org.co> abriendo el código QR inserto en el afiche.

CONOCE MÁS EN LOS SIGUIENTES LINKS:

- <http://humboldt.org.co/es/actualidad/item/1722-descargue-el-afiche-de-peces-introducidos-en-colombia>

GESTIÓN PARA LOS PROYECTOS DE INTERÉS NACIONAL Y ESTRATÉGICOS – PINES.



En el marco de la articulación con las Autoridades Ambientales, para el seguimiento a los trámites ambientales asociados a Proyectos PINES, (Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos), y de conformidad con el decreto 2445 de 2013. La DOAT-SINA realizó en la presente vigencia, cinco (5) mesas de trabajo con 29 Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible y el acompañamiento de Presidencia de la República, Ministerio de Minas y Energía, la ANL, UPME, ANH y el INVIAS; para efectos de conocer el avance en el proceso de evaluación de los permisos ambientales solicitados por las empresas de proyectos viales, energéticos, hidrocarburos y de energías renovables solicitados ante las Autoridades Ambientales. Los resultados alcanzados fueron los siguientes:

- 482 trámites han sido revisados en lo corrido del 2022.
- 205 trámites fueron cerrados a través de actos administrativos expedidos por las Corporaciones.
- 277 trámites continuados en proceso para el mes de abril.

En ese sentido y como producto de las mesas realizadas, fueron desdoblados algunos trámites que representaban cuellos de botella para los proyectos, tales como: La Delimitación del Bosque Seco Tropical por parte de CORANTIOQUIA en el marco del proyecto minero de Continental- Burtítica, los permisos de Estudio de Recursos Naturales concedidos por CORPOGUAJIRA para los proyectos de energías renovables de los parques eólicos Apotolorrú, Beta y Chemesky, los permisos ambientales aprobados por la CAS para el proyecto de interconexión eléctrica UPME 03-2014Ituangó 500 k de ISA INTERCOLOMBIA denominado ISA POSO y la aprobación de la Licencia Ambiental del Ambiental y posterior respuesta al recurso de reposición del proyecto de energías renovables Bosques Solares de Bolívar en jurisdicción de la CRA entre otros.

CONOCE MÁS EN LOS SIGUIENTES LINKS:

- <https://animapas.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/?index.html?d=8782c0e22b3140f793fde88d7ab8fcb>
- <https://www.dnp.gov.co/atencion-al-ciudadano/Paginas/preguntas-frecuentes.aspx>

Si desea ampliar la información contáctese con:

Jhonathan Mosquera Quinto.
Contratista de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Correo: jdmosquera@minambiente.gov.co

AVANCES EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS CARS PARA EL REPORTE Y AJUSTES REPORTE DEL IEDI – INDICAR



Tras el primer reporte de información enviado el 2 de febrero por las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, los profesionales del equipo de trabajo vinculado a la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - DOAT-SINA iniciaron en marzo la revisión de la información enviada y se generaron oficios de requerimientos de ajuste a las 33 Corporaciones, donde se evidenciaron las observaciones a los datos reportados, con el fin de dar claridad y mejorar la información remitida para la medición del índice de Evaluación del Desempeño Institucional IEDI - INDICAR, vigencia 2021.

Durante el mes de abril, se recibieron las respuestas a los requerimientos de ajustes por parte de las Corporaciones, además en el proceso de asistencia técnica que brinda permanentemente la Dirección, se desarrollaron veinte (20) sesiones de asistencia técnica virtual y una (1) presencial con el fin de revisar la información y precisar el alcance de los reportes.

Si desea ampliar la información contáctese con:

Ivan Dario Ramirez Bejarano.
Contratista de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Correo: jdramirez@minambiente.gov.co

PLAN DE LIBERACIÓN DE FAUNA



Al mes de marzo, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (CAR) y las Autoridades Ambientales Urbanas (AAU) han liberado un total de 4.140 individuos, pertenecientes a un total de 236 especies de fauna silvestre. En datos, AMVA, SDA y Corpomojana han sido las entidades ambientales que han liberado un mayor número de individuos con un total de 1.858 que representa el 44% del total de liberaciones reportadas.



Gráfico 1. No. de individuos liberados por las CAR y AAU hasta marzo de 2022

Según la categorización de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) a marzo de 2022 para el territorio nacional se liberaron un total de 604 individuos de 18 especies que se encuentran en alguna categoría de importancia de riesgo de extinción; 602 individuos de 15 especies catalogadas como vulnerables y 2 individuos de una especie considerada como en peligro.

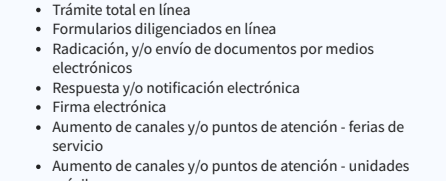


Gráfico 2. Riqueza de especies liberadas por clases de fauna

Dentro de los grupos o clases de fauna con mayor número de especies liberadas se encuentran; las aves con 124 especies, seguido por reptiles con 55 especies y mamíferos con 50 especies.

Hasta el momento, la especie con mayor número de liberaciones ha sido la tortuga Hicotea o *Trachemys callirostris* con un total de 1.087 individuos, seguido de la especie de Zarigüeya *Didelphis marsupialis* con un total de 611 reubicaciones de individuos y la especie de ave la gallineta morada o Tingua azul *Porphyrio martinica* con 573 individuos.

Si desea ampliar la información contáctese con:

David Olaya Rodríguez
Contratista de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Correo: dolayar@minambiente.gov.co



ESTRATEGIA COORDINAR – SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MEJORA DE LOS TRÁMITES AMBIENTALES PRIORIZADOS A CARGO DE LAS CARS

Para el año 2022, la DOAT-SINA en el marco de la estrategia CoordinAR se vienen adelantando actividades de seguimiento de manera individual a cada corporación, teniendo en cuenta indicadores de cumplimiento asociado a las medidas de mejora identificadas en los talleres realizados en el año 2021, pactadas en el acuerdo de voluntades y las propuestas por las mismas Corporaciones, en sus estrategias de racionalización de trámites registradas en el SUIT (DAFPI) en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

A la fecha, en esa labor de seguimiento se han identificado las acciones de mejora que a continuación se relacionan: En la vigencia 2022, veintidós (22) Corporaciones registraron ante el SUIT (DAFPI) las estrategias de racionalización de trámites en el marco de sus Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC con 702 acciones de mejora.

Las acciones de racionalización y mejora, están relacionadas en términos generales con las siguientes categorías:

- Estandarización de trámites u otros procedimientos administrativos
- Disponer de mecanismos de seguimiento al estado del trámite
- Trámite total en línea
- Formularios diligenciados en línea
- Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos
- Respuesta y/o notificación electrónica
- Firma electrónica
- Aumento de canales y/o puntos de atención - ferias de servicio
- Aumento de canales y/o puntos de atención - unidades móviles
- Aumento de medios de pago - débito desde la cuenta de ahorros o corriente
- Eliminación de requisitos (verificaciones)
- Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos no exigidos por la norma
- Pago en línea
- Aumento de medios de pago - ampliación de entidades financieras
- Aumento de medios de pago - ampliación de franquicias
- Liquidación y pago fuera de ventanilla

- Aplicaciones móviles apps
- Interoperabilidad externa
- Aplicaciones móviles apps

Por último, se solicitó a las Corporaciones, la presentación de un informe de avance sobre el estado de las acciones que se vienen implementando en el marco de la estrategia y también comunicar al Minambiente, antes del próximo 30 de junio de 2022, la gradualidad con la que estarán integrando a la plataforma VITAL.

Cabe indicar, que con estas acciones se busca seguir eliminando las asimetrías en la aplicación de las normas procedimentales en materia ambiental e incidir positivamente en el fortalecimiento de la calidad del servicio que prestan las Corporaciones a sus usuarios en materia de trámites ambientales a su cargo.

Si desea ampliar la información contáctese con:
Claudia Arias

Asesora de la Dirección de Ordenamiento Ambiental – SINA.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Correo: carrias@minambiente.gov.co



AVANCES EN LOS COMPROMISOS DE LOS PACTOS DE LA CUMBRE SINA

Como producto de la articulación entre 48 entidades del SINA Central, se firmaron seis pactos en el marco de la cumbre del SINA realizada los días 21 y 22 de octubre de 2021, cuyo fin es el desarrollo de acciones hasta el 2030 en función de estos temas considerados estratégicos para la articulación del SINA que finalmente se refleje en el bienestar ambiental del país.

Dentro de la gestión en el marco de la Cumbre del SINA, se definieron 6 grupos gestores (uno para cada tema) los cuales se han encargado de dinamizar las acciones necesarias para el cumplimiento de estos pactos. En estos grupos gestores se plantó un plan de acción a corto plazo, pero adicionalmente se acordó con todo el SINA central, trabajar en una propuesta conjunta del sector ambiente de lineamientos para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 - 2026.

Durante el mes de abril se realizó la primera revisión de las propuestas a los lineamientos del PND al interior del equipo de la Cumbre SINA, las cuales también fueron presentadas en reunión del 22 de abril junto con la oficina de planeación del Minambiente. Estas propuestas fueron socializadas en reunión de voceros de los grupos gestores el 29 de abril, donde además se presentó la estructura de los documentos que cada grupo gestor debe realizar durante el resto de mes.

Para mediados de mayo se espera tener consolidado una primera versión del documento que contendrá las propuestas a lineamientos del sector ambiente a fin de ser discutidos con los grupos gestores para contar con una propuesta formal para el mes de junio.

Si desea ampliar la información contáctese con:

Dalila Camelo Salamanca
Contratista de la Dirección de Ordenamiento Ambiental – SINA.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Correo: DCamelos@minambiente.gov.co



NUEVO CICLO DE ORIENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COLOMBIA CARBONO NEUTRAL - ECCN INICIARÁ EN JULIO DEL 2022

La ECCN continuará desarrollando procesos de orientación académica y técnica para el Programa Nacional de Carbono Neutralidad y el Programa SINA Carbono Neutral 2022. Las entidades participantes tendrán el acompañamiento del Minambiente, para lograr sus objetivos climáticos y alcanzar el carbono neutralidad.

Las empresas que decidan abrir el camino a cero, serán clasificadas en 4 grupos de trabajo según su avance en la gestión y reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI). Esto, con el fin de orientar la medición de su huella de carbono, la formulación de un plan de gestión de GEI y la alineación de los objetivos con las metas climáticas de Colombia a mediano y largo plazo. El proceso iniciará en julio y culminará en noviembre de 2022.

Las organizaciones aplicarán los conocimientos adquiridos en cada una de sus organizaciones con el fin de promover y potenciar avances que les permitan cumplir con los objetivos planteados en cada grupo.

"Abriendo este nuevo ciclo, buscamos que las empresas se empoderen con la acción climática del país. Sin la ayuda del sector público, privado y la sociedad civil, conseguir los objetivos de Colombia en materia de cambio climático sería imposible. El Programa Nacional de Carbono Neutralidad en lo que va corrido de este año 2022 ya cuenta con más de 500 organizaciones y 32 instituciones del Sistema Nacional Ambiental." Comento el Ministro Carlos Eduardo Correa.

Con el fin de compartir con el país los resultados obtenidos con el Programa Nacional de Carbono Neutralidad, el Ministerio de Ambiente realizará un evento de socialización de metas y objetivos el próximo 3 de mayo de 2022 donde las organizaciones compartirán experiencias y casos exitosos en su camino a las cero emisiones y a alcanzar la carbono neutralidad al año 2050.

Si su organización está interesada en hacer parte de la Estrategia Colombia Carbono neutral, puede inscribirse en el siguiente link: <https://carbononeutral.minambiente.gov.co>

CONOCE MÁS EN LOS SIGUIENTES LINKS.

- <https://www.minambiente.gov.co/carbono-neutralidad/empresas-la-estrategia-colombia-carbono-neutral-del-minambiente-iniciara-un-nuevo-ciclo/>



LA ESCUELA SAVIA DEL MINAMBIENTE ABRIÓ 1000 CUPOS PARA FORMACIÓN VIRTUAL Y GRATUITA

Con el fin de fortalecer los procesos de educación en el país, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible abrió una convocatoria para formar de manera gratuita a 1000 colombianos a través de su Escuela Nacional de Formación Ambiental Savia, lo que es posible gracias a un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Son seis diplomados, tres cursos, una cátedra y un seminario los que integran la oferta académica virtual y gratuita. En la opción diplomado se podrá acceder a Emprendimiento para proceso organizativos, Emprendimiento y economía naranja, Emprendimiento, innovación y creatividad; Derechos humanos, género y víctimas; Derechos humanos, Evaluación de políticas públicas y Empoderamiento personal y económico de las mujeres rurales.

Los interesados pueden inscribirse [aquí](https://www.minambiente.gov.co/la-escuela-savia-del-minambiente-abrio-1000-cupos-para-formacion-virtual-y-gratuita/).

CONOCE MÁS EN LOS SIGUIENTES LINKS.

- <https://www.minambiente.gov.co/savia/la-escuela-savia-del-minambiente-abrio-1000-cupos-para-formacion-virtual-y-gratuita/>



Desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se espera adelantar acciones durante el 2021, en los cuatro procesos participativos de delimitación en los páramos de Almorzadero, Cruz verde-Sumapaz, Pisba y Jurisdicciones-Santurbán-Berlín, que se encuentran en momentos diferentes de las siete fases establecidas por la Sentencia T-361 de 2017.

Entendiendo que las condiciones actuales nos imponen una nueva normalidad a causa de la pandemia por COVID-19, ha sido necesario repensar las estrategias de participación y comunicaciones de manera conjunta con las comunidades para avanzar en cada uno de los procesos mencionados.

En este sentido se vienen realizando reuniones virtuales y/o presenciales en los municipios, respetando las medidas de bioseguridad (aforo controlado, uso del tapabocas y distanciamiento físico), con retransmisión por los medios locales disponibles de acuerdo a las condiciones y las solicitudes propias de cada municipio.

A continuación, se muestra la programación para el mes de abril 2022.



De conformidad con lo contemplado en el fallo proferido por el Juzgado Cuarenta (40) Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá – Sección Cuarta el 11 de septiembre de 2019, y teniendo en cuenta que el proceso participativo de delimitación del complejo de páramos Cruz Verde – Sumapaz.

El Ministerio de Ambiente citó mesas de interlocución para construir conjuntamente el plan de trabajo y metodología para el proceso participativo en las siguientes fechas:

El 5 de mayo se llevó a cabo la mesa de interlocución en el municipio de Fosca, el 9 de mayo en el municipio de Gutiérrez y el 14 de mayo en el municipio de Colombia. Finalmente, el 15 de mayo se convocará una mesa técnica y jurídica en el municipio de Une, la cual corresponde a la fase de información.

Para mayor información y revivir las sesiones pueden ingresar al siguiente link.

- <https://sumapaz.minambiente.gov.co/>
- https://www.youtube.com/watch?v=N4doX6_t1Fg&t=10s



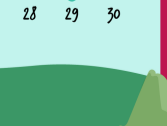
En la presente vigencia se espera avanzar en la Fase de Consulta e Iniciativa entendida como el procedimiento donde los participantes emiten su opinión, juicio o análisis sobre el asunto de debate, y formulan su opinión, así como alternativas de la delimitación del nicho ecológico paramuno.

Este procedimiento debe regirse por los principios de publicidad y libertad, de modo que los participantes escuchen las posiciones de los demás.

El 8 de mayo se llevó a cabo una mesa de trabajo en el municipio de Socha, el 15 de mayo en el municipio de Mongua, las anteriores en la fase de consulta.

Para mayor información y revivir las sesiones pueden ingresar al siguiente link.

- <https://pisba.minambiente.gov.co/>
- <https://www.youtube.com/c/minambiente>



En la actualidad nos encontramos desarrollando las mesas de trabajo virtuales de la fase de concertación ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander.

Se realizan con el fin de profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación, recibir y responder las inquietudes de las autoridades municipales e interesados en el proceso.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, continúa con los encuentros y mesas de trabajo presenciales en diferentes municipios de Santander, avanzando en el proceso participativo y de concertación con las comunidades de cara a la delimitación del páramo de Santurbán.

El 8 de abril se llevó a cabo una mesa de trabajo en el municipio de Suratá, en el marco de la fase de concertación.

El 19 de abril en el municipio de Tona, para la construcción conjunta de instrumentos de recolección de información y presentación del proyecto FAO.

El 20 y 21 abril se llevaron a cabo mesas de trabajo en el municipio de Santa Bárbara, el 22 de abril en municipio de Matanza y el 23 y 24 en el municipio de Charta, las anteriores en el marco de la fase de concertación.

El 5 y 6 de mayo se llevaron a cabo mesas de trabajo en el municipio de Suratá.

Para mayor información y revivir las sesiones de trabajo ingrese a los siguientes links.

- <https://santurban.minambiente.gov.co/>
- <https://www.youtube.com/c/minambiente>

Plan Nacional de Liberación de Fauna

Para el mes de marzo del año en curso, las 33 Corporaciones Autónomas Regionales reportaron la liberación **4140** individuos de **236** especies que fueron liberados y reubicados en sus hábitats naturales en diferentes regiones del país. Esto se ha logrado gracias al Plan Nacional de Liberación de Fauna (PLF), una estrategia del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la conservación de cientos de especies, algunas de las cuales se encuentran en peligro de extinción.



Total: 4.140 individuos

Contador de árboles



Árboles sembrados desde el 2018: **122.636.803**

Árboles sembrados por las CAR: **42.955.901**

Calendario Ambiental

